

**CCOO informa** CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

## **GRUPO TÉCNICO RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS) MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y T. DIGITAL (MAETD)**

2 noviembre 2021

El pasado 20 de octubre se celebró la tercera reunión anual del Grupo Técnico de Responsabilidad Social (RS) en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MAETD). Un hecho más extraordinario de lo que pueda parecer, dado que este es uno de los pocos departamentos ministeriales en el que se cumple con este Grupo Técnico, lo que le convierte en referencia para el resto de la AGE.

Por parte de CCOO iniciamos la reunión demandando los datos de los 3 ejes básicos de RS, que previamente habíamos solicitado por escrito: **Medio ambiental, Derechos y Política Laboral, y Buen Gobierno**. Datos de los que seguimos sin conocer ni la mínima referencia desde el 2018. La Administración ha venido justificado en el tiempo esta ausencia TOTAL DE información en la inactividad de la Comisión Técnica de Responsabilidad Social, que es la que mandata desde Función Pública a este Grupo Técnico, Comisión que parece “dormir el sueño de los justos” desde el 2019. Durante el 2021 hemos conocido dos previsiones de fecha de reunión de esta Comisión que se han ido suspendiendo. En la última, la prevista para septiembre, Función Pública ha encontrado en la reciente reestructuración ministerial (recordamos que Función Pública ha pasado al Ministerio de Hacienda) una nueva “motivación” que justifique su suspensión, esta vez “sine die”, puesto que no hay nueva previsión de reunión que volver a incumplir, al menos en lo que resta de año. Es curioso que para esta área de trabajo siempre haya excusas. Otros Grupos Técnicos o Comisiones no han paralizado su actividad ni por ésta ni por otras causas. En cualquier caso, la desidia en Función Pública no es excusa para que el Ministerio no nos aporte información a este Grupo Técnico respecto al trabajo que está desarrollando en las áreas de RS, a fin de que la parte social podamos hacer un seguimiento y control de nuestro departamento, y poder aportar iniciativas/propuestas. Como respuesta a nuestra solicitud de datos, en esta reunión la Administración nos informa del trabajo que ha estado desarrollando en relación al Eje de Buen Gobierno, puesto que ha estado colaborando con la Dirección General de Gobernanza en la realización de tareas de prospección y análisis para los sistemas preventivos de integridad pública de cada ministerio. Este trabajo y sus conclusiones han sido recogidos en un informe sobre integridad pública, que posteriormente ha sido publicado en el Portal de la Transparencia. De los otros dos Ejes no nos proporcionan ninguna novedad, acción o iniciativa a reseñar.

Una vez más desde CCOO ponemos el énfasis en el **Objetivo 12 de la Agenda ODS para 2030: Consumo y producción sostenible**. Se trata de promover institucionalmente modalidades de consumo responsable, esto es, hábitos de consumo consciente con los impactos en el clima que éste genera, ya que nuestro consumo como empleados/as-ciudadanía, y como organización, afectan al clima. No solo los Estados y las grandes empresas tienen que tener un compromiso con el cambio climático. También tenemos nuestra propia responsabilidad como Administración. Esto supone incidir en:

[Los desplazamientos hacia y desde el lugar de trabajo](#). El transporte cotidiano es la segunda actividad más importante en la producción de la huella de carbono. En España es el causante de la producción del 39% de las emisiones contaminantes. De ese 39%, el 15% es producido solamente por los coches. Recordamos a la Administración que desde CCOO le remitimos un escrito solicitando su implicación/participación en la

difusión de los objetivos y actividades vinculados a la Semana Europea de la Movilidad Sostenible, celebrada del 16 al 22 de septiembre, y del que no recibimos respuesta. También recordamos la carta que enviamos, junto con UGT y CSIF, a la Ministra Nadia Calviño, requiriendo el apoyo del departamento a la “Estrategia Estatal de la Bicicleta”, con el mismo resultado. Insistimos en la necesidad de que el Ministerio se comprometa fehacientemente en la promoción de toda forma de movilidad sostenible, colaborando en campañas de sensibilización y estableciendo los medios y adaptaciones necesarias para introducir paulatinamente las modalidades alternativas a los vehículos de motor o a minimizar su uso. Desde la bicicleta, la incentivación al transporte público, el uso de vehículos compartidos (buses lanzaderas/organización de coches compartidos...), al uso de vehículos eléctricos. Si aun así es inevitable recurrir al coche privado, hay incluso ciertas prácticas que pueden publicitarse para reducir emisiones, desde el tipo de coche que se adquiere hasta la forma de conducir que empleamos (la velocidad, las marchas... condicionan la mayor o menor emisión de gases).

En cuanto a los vehículos eléctricos, el INE indica que la competencia respecto a la instalación de puntos de carga en el edificio que tiene alquilado en la Av. Manoteras es de la empresa propietaria, si bien tiene noticias de que ya están trabajando en ello. Por otro lado, las dependencias de las que el INE dispone en Poeta Joan Maragall están dentro de una Comunidad de Propietarios, y será dentro de ésta en la que se podrá acordar la instalación de estos puntos. En cuanto al Ministerio, los puntos de recarga del Complejo de Cuzco dependen del Ministerio de Industria que, según nos informan, tiene ya un proyecto bastante avanzado. Otros centros de trabajo, como la DG Seguros, dependen de otras instituciones.

El Ministerio no puede ponerse de perfil en este asunto. Estos días se está celebrando la **Cumbre del Clima en Glasgow** (Escocia), con informes muy preocupantes sobre la Mesa, como el elaborado por la Comisión del Clima de la ONU, y en el que se indica que los planes de recortes de emisiones mundiales de efecto invernadero tan poco ambiciosos, e incluso incumplidos, tras el Acuerdo de París, abocan a que la temperatura media global a final de siglo alcance los 2.7°C, muy por encima del límite del 1.5°C acordado, lo que tendrá efectos muy perniciosos, cuando no devastadores, para la economía, la salud y la propia existencia de la humanidad. Se precisará que los Estados redefinan en esta Cumbre sus planes de recortes y asuman compromisos maduros y contundentes como poner fecha de caducidad urgente a los coches de gasolina y diésel, si bien las perspectivas no son nada halagüeñas por el tibio, o más bien nulo compromiso que han estado demostrando los Estados hasta la fecha, y el importante tiempo ya perdido.

[La compra verde del material de trabajo por parte del Ministerio y la concienciación/sensibilización hacia el consumo de alimentos](#) (más aún en los centros en los que se cuenta con comedores públicos), que es la tercera actividad de la ciudadanía que más impacto tiene sobre el clima y que genera más emisiones desde el mismo inicio de la fabricación de los productos hasta que éstos se desechan.

Finalmente solicitamos al INE que haga un diagnóstico para identificar qué Delegaciones Provinciales tienen dificultades para **reciclar adecuadamente los tóner de las impresoras**. Nos consta que alguna de estas Delegaciones se ve obligada a deshacerse de este material en los envases de residuos orgánicos, cuando se trata de material contaminante, y es responsabilidad del INE facilitar los recursos a sus centros para que procedan correctamente. La representación del INE toma nota de esta solicitud.



**SEGUIREMOS INFORMANDO...**